

CONSIDERACIONES

- Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a cotizar No. 146 de 2015, para contratar los productos relacionados en el anexo técnico No. 3, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones del Instituto Nacional de Cancerología.
- Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 146 de 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 30 de Julio de 2015.
- Que el día 06 de Agosto de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno para los ítems en mención.
- Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 06 de Agosto de 2015, como consta en Acta No. 57 – ítem No. 12. con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes por los ítems relacionados a continuación:

ITEM	CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO
3	<u>Producto:</u> Impartir dos (2) cursos teórico-prácticos de tres (3) días de duración en la ciudad de Bogotá, dirigido a profesionales de enfermería en técnicas de inspección visual VIA VILI Estrategia "Ver y Tratar". <u>Debe incluir:</u> - Documento con el informe final del curso realizado (deberá contener la lista de asistencia de los participantes con la respectiva firma). - Agenda desarrollada - Resultados de las pruebas pre test y post test aplicadas. - Resultados de la evaluación de satisfacción de los estudiantes de cada curso.
4	<u>Producto:</u> Participar como docente y conferencista en dos (2) cursos teórico-prácticos, durante dos (2) días en la ciudad de Bogotá, dirigido a profesionales de enfermería en técnicas de inspección visual VIA VILI Estrategia "Ver y Tratar". <u>Debe incluir:</u> - Documento con el informe final del curso realizado (deberá contener la lista de asistencia de los participantes con la respectiva firma). - Agenda desarrollada - Resultados de las pruebas pre test y post test aplicadas. - Resultados de la evaluación de satisfacción de los estudiantes de cada curso.



**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ITEMS Nos. 03, 04, 05, 08, 09 Y
10 DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 146 DE 2015**

Página 2 de 3

5	<u>Producto:</u> Impartir dos (2) cursos teórico-prácticos de dos (2) días de duración en la ciudad de Bogotá, dirigido a Ginecólogos en tratamiento de lesiones preneoplásicas de cuello uterino con radiofrecuencia. <i>Debe incluir:</i> - Documento con el informe final del curso realizado (deberá contener la lista de asistencia de los participantes con la respectiva firma). - Agenda desarrollada - Resultados de las pruebas pre test y post test aplicadas. - Resultados de la evaluación de satisfacción de los estudiantes de cada curso.
8	<u>Producto:</u> Impartir un (1) curso teórico-práctico de medio (0.5) día de duración en la ciudad de Bogotá, dirigido a médicos especialistas (formación de capacitadores en detección de cáncer de mama), específicamente en el componente de imaginología mamaria. <i>Debe incluir:</i> - Documento con el informe final del curso realizado (deberá contener la lista de asistencia de los participantes con la respectiva firma). - Agenda desarrollada - Resultados de las pruebas pre test y post test aplicadas. - Resultados de la evaluación de satisfacción de los estudiantes de cada curso.
9	<u>Producto:</u> Acompañamiento en la tutoría virtual del curso de “Estandarización de reporte de mamografía”. Para un total de 4 tutorías <i>Debe incluir:</i> -Informe que contenga listado de estudiantes de las diferentes cohortes. - Informe de seguimiento a estudiantes - Informe con banco de preguntas resueltas a los estudiantes.
10	<u>Producto:</u> Impartir dos (2) cursos teórico-prácticos de día y medio (1.5) días de duración en la ciudad de Bogotá, dirigido a físicos médicos e ingenieros biomédicos específicamente control de calidad en los servicios de mamografía. <i>Debe incluir:</i> - Documento con el informe final del curso realizado (deberá contener la lista de asistencia de los participantes con la respectiva firma). - Agenda desarrollada - Resultados de las pruebas pre test y post test aplicadas. - Resultados de la evaluación de satisfacción de los estudiantes de cada curso.

En mérito de lo expuesto,



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LOS ITEMS Nos. 03, 04, 05, 08, 09 Y
10 DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 146 DE 2015

Página 3 de 3

El Director General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desiertos los ítems 03, 04, 05, 08, 09 Y 10.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (06) días del mes de Agosto de 2015.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)



SGGAF/JJPA/GC/YACA/Diego R.

